

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

| | | |
|--|--|---|
| <p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p> | <p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p> | <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p> |
|--|--|---|

SUMARIO.—La Asamblea pedagógica.—Notas de la Inspección, 2.^a Zona.—Homenaje a Luis Bello. Comentarios y noticias.—Anuncios.

La Asamblea Pedagógica.

Hacia la unión del Magisterio

El tema de la unión del Magisterio no figuraba en el programa de la Asamblea Pedagógica. Ninguna de las Comisiones ha tratado del asunto, ni ello consta en las conclusiones aprobadas, y, sin embargo, ese tema palpitante ha surgido de una manera espontánea, vibrante, en dos momentos solemnes.

Los han suscitado autoridades que demuestran amor e interés por el Magisterio. La primera vez fué el Sr. Cardenal Primado, en plena sesión inaugural, en el Paraninfo de la Universidad Central, ante un público que llenaba el amplísimo salón. Y el llamamiento a la unión fué aplaudidísimo; fué, quizá, lo más calurosamente aplaudido.

Otra vez fué en el Ministerio de Instrucción pública, en el salón central. Hablaba, con calurosa elocuencia, el Sr. Director general de Primera enseñanza, e hizo otro llamamiento a la unión, y también fué acogido con aplausos cerrados, entusiastas, inequívocos, unánimes.

Estos actos pudieron pasar inadvertidos para otros; más para quienes como nosotros seguíamos todas las palpitaciones del Magisterio, en la Asamblea y fuera de ella tuvieron una significación elocuente: la significación de un voto a favor de la unión, de un acuerdo espontáneo, indiscutible en ese sentido, y, por tanto, creímos que era menester incluirle en las conclusiones y tratar de realizarlo.

No lo incluiremos, ciertamente, en las conclusiones que se eleven a las autoridades, sino en las que han de elevarse a las entidades que pueden hacer esa unión, que tienen el deber, por lo menos moral, de recoger esas aspiraciones y llevarlas a la práctica en bien de la clase.

Lo hemos dicho ya en dos artículos dedicados a comentar esos acontecimientos, pero creemos que no bastan los artículos, sino que es menester la acción, y en lo que de nosotros dependa, ni en los demás tratados y acordados por la Asamblea pedagógica, ha de faltar esa acción.

He aquí la demostración. Nuestro Director, señor Ascarza, tomó la iniciativa de invitar a una reunión a los Presidentes de las tres Asociaciones de carácter nacional que funcionan e intervienen directamente en asuntos del Magisterio; a las tres que se unieron para pedir que se incluyera al Sr. Cardenal Primado en el Escalafón del Magisterio, y que moralmente están más obligadas a escuchar y atender su desinteresado llamamiento a la unión.

El miércoles próximo pasado se celebró esa reunión. Acudieron el Sr. Mateo Vera, por delegación del Presidente de la Asociación Nacional, Sr. Xandri, que a causa de ocupaciones ineludibles en el mismo momento no pudo acudir personalmente; el señor Martínez Page, acompañado del Sr. Santos, de la Confederación de Maestros, y el Sr. Fernández Navamuel, de la Federación de Maestros Católicos.

Nuestro Director expuso brevemente lo ocurrido en la Asamblea; la obligación moral en que se hallaba de recoger y secundar las manifestaciones tan elocuentes y tan autorizadas del Sr. Cardenal Primado y del Sr. Director general de Primera enseñanza, la

posibilidad, más aún, la facilidad de llegar a un concierto de esfuerzos y de gestiones para procurar el triunfo de las aspiraciones de la clase en los muchos puntos en que hay conformidad, y una de las maneras que, a su juicio, podría llevarse a efecto este pensamiento.

Para concretar bien el problema y servir de base a un cambio de impresiones preparatorias, presentó y leyó un documento que dice así:

PROPOSICIÓN

Atendiendo a los requerimientos formulados en sesiones públicas y solemnes de la Asamblea Pedagógica por el excelentísimo señor Cardenal Primado y por el ilustrísimo Sr. Director general de Primera enseñanza para que se procure la unión de las distintas entidades del Magisterio:

Atendiendo a que en las peticiones y acuerdos de esas entidades hay muchos puntos comunes, de interés general para la clase, en los cuales hay una notoria conformidad:

Atendiendo a que la gestión colectiva, de esos puntos o acuerdos, podría ser mucho más eficaz para lograr las aspiraciones del Magisterio,

Creemos llegado el momento de buscar medios de concordia que permitan trabajar conjuntamente a las tres entidades de carácter nacional, como son la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Confederación Nacional de Maestros, la Federación de Maestros Católicos, y para ello se someten a su examen y aprobación las siguientes bases:

1.^a Cada una de las entidades mencionada conservará íntegramente su organización, autonomía y libertad completa de acción, etc., etc., pero ofrece comunicar a las demás entidades los acuerdos que adopte, y que tengan alguna relación o dependencias con las autoridades y resoluciones oficiales, a fin de armonizarlas en cuanto sea posible y apoyar conjuntamente aquellas que sean comunes, o en que haya coincidencia.

2.^a Igualmente se comunicarán unas a otras las gestiones que se propongan realizar en los centros oficiales, siempre que tengan carácter general, a fin de que, cuando haya conformidad en lo fundamental, puedan las entidades sumarse a la gestión o cooperar a ella.

3.^a Para llevar a la práctica esa gestión común y unificar aspiraciones en cuanto sea posible, laborando por la unión y fraternidad de todos los elementos

o factores de la clase, se designará un Comité compuesto de los Presidentes de las mencionadas Asociaciones, de una persona más por cada Asociación, designada libremente por esta, y de otra persona designada por las seis anteriores, que hará de Presidente; esta Comisión llevará el nombre de «Comité Unión del Magisterio».

4.^a El Comité anterior, no tendrá más iniciativa que la de armonizar los acuerdos de las distintas Asociaciones, unificar las gestiones, dándoles unidad y empuje para conseguir las aspiraciones generales de la clase, y procurar, además, laborar por la unión definitiva de todas, pero no podrá intervenir para nada en los asuntos propios de las entidades, las cuales conservan toda su autonomía, personalidad y facultades.

5.^a Cuando una de las Asociaciones acuerde apartarse de este convenio, deberá notificarlo a las demás, por conducto del Comité, y la notificación producirá sus efectos a los tres meses de haberse realizado.

* * * *

La lectura de este documento, hecha por el señor Ascarza, fué acogida con aplauso y simpatía, y a cada uno de los presentes entregó una copia para que la estudien y sometan a sus distintas Asociaciones en la forma reglamentaria que proceda.

Se examinaron las bases detenidamente; el señor Ascarza, como autor, dió amplias explicaciones de algunas de ellas, exponiendo las ventajas e inconvenientes que podrían tener, y repitiendo que nada en ellas era definitivo ni fundamental, que pueden variarse como más convenga atendiendo a este hecho fundamental: buscar fórmulas que sirvan para desarrollar una acción conjunta, colectiva, eficaz, sin que haya rozamientos, desconfianzas ni temores de ninguna clase entre las distintas entidades.

Se habló largamente sobre los grandes beneficios que esa unión podría traer, y cómo, con los trabajos comunes, podría llegarse gradualmente y por pasos sucesivos y firmes a una fraternidad más íntima todavía.

No es posible resumir lo que cada uno dijo, pero puede condensarse en estas actitudes:

Señor Mateo Vera, de la Asociación Nacional, ve con simpatía el propósito de armonizar los esfuerzos de todos, y someterá las bases al estudio y decisión de la Comisión permanente y, si fuera necesario, de la Junta directiva, única que puede resolver,

Señor Martínez Page, de la Confederación de

Maestros, acepta con entusiasmo el plan que ya ha defendido anteriormente, en una forma semejante, aunque no se llegó a concretar en bases, y solamente necesita someter a sus compañeros el examen del detalle de dichas bases, pues en lo fundamental tiene ya acuerdo favorable adoptado.

Señor Navamuel, de la Federación de Maestros Católicos, se expresa en sentido análogo al anterior, pues hace tiempo que están unidos a ese mismo pensamiento.

Tal ha sido el resultado de la primera reunión. El pensamiento y el plan están en marcha.

A las representaciones de las tres entidades damos las gracias más efusivas por haber atendido el llamamiento desinteresado de nuestro Director, y también por la benevolencia y por la actitud tan fraternal y tan comprensiva con que han examinado las bases.

A todos los Maestros españoles y a todas las Asociaciones que se inspiren en un ideal de redención de la clase, sin partidismos ni egoísmos societarios, les rogamos que vean en la amplitud de esas bases el respeto que se guarda a todas las entidades y el medio de establecer lazos cordiales de compañerismo, y que las apoyen cerca de sus compañeros o de sus Asociaciones, sin perjuicio de proponer aquellas modificaciones reglamentarias que a su juicio pueden contribuir a la gran obra de concertar todos los esfuerzos profesionales para lograr el triunfo de las aspiraciones generales y legítimas que son comunes a todos.

Ello será uno de los mayores beneficios que podemos lograr en estos momentos.

De *El Magisterio Español*.

Notas de la Inspección Segunda zona.

Los Maestros de Yébenes, Santa Cruz de la Zarza y Corral de Almaguer, participan haberse reintegrado a su escuela después de haber practicado ejercicios de oposición.

—El de Villanueva de Bogas, comunica la creación de una Biblioteca escolar y popular.

—El de Gálvez participa haber recibido, para la Escuela núm. 2, un Gabinete de Física y Química.

—Se remiten actas a la Dirección general de Primera Enseñanza para la creación definitiva de escuelas en Navahermosa, Yébenes y Hontanar.

—Se manda expediente incoado por el Ayuntamiento de Guadamur, solicitando auxilio del Estado para la construcción de un Grupo escolar.

—Se dan las gracias al vecino de Manzaneque don

Doroteo Gómez, por haber donado un solar para edificar escuelas nacionales con subvención del Estado.

—Se pregunta a los Maestros de Ajofrín si la distribución del censo escolar, acordada provisionalmente, da buenos resultados.

—Se pasa a informe de la Junta local de Cuerva instancia de la Maestra Sra. Alonso, reclamando sobre casa-habitación.

Homenaje a Luis Bello.

Pesetas.

| | |
|--|---------------|
| Asociación de la Prensa Toledana..... | 100,00 |
| LA BANDERA PROFESIONAL..... | 5,00 |
| Asociación de Maestros del partido de Madridrijos..... | 15,00 |
| D. Antonio Lafont..... | 10,00 |
| D. José Lillo Rodelgo..... | 5,00 |
| D. Francisco J. Rojas..... | 10,00 |
| El Director de LA BANDERA PROFESIONAL..... | 5,00 |
| D. Esteban Granullaque..... | 5,00 |
| D. Rafael Montes Trapero, Maestro de Méndrida..... | 2,00 |
| D. Raimundo Martín, id. id. de Cedillo..... | 2,00 |
| D. Joaquín Iglesias, id., id., de Madridejos... | 2,00 |
| D.ª Enriqueta Solís, Maestra de id..... | 2,00 |
| D. Justo Fernández, id. id. id..... | 2,00 |
| D.ª Angeles Vázquez, id. id. id..... | 2,00 |
| D. Luis Gamito..... | 2,00 |
| Asociación de Maestros de Escalona..... | 35,00 |
| Total..... | 204,00 |

Para mayor comodidad del público se advierte que los donativos se reciben también, además de en la casa del tesorero, D. Esteban Granullaque, Plaza del Ayuntamiento, núm. 8, en las librerías de esta capital de los señores Menor, Serrano y Carpio.

Comentarios y Noticias.

Pésame.

Se lo damos a nuestro querido amigo y compañero D. Angel Rincón, ilustrado Maestro de Caleruela, por la defunción de su anciano y buen padre D. Félix Rincón, venerable señor que supo dar a sus hijos una esmerada educación y captarse la simpatía de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciba toda su familia nuestro sincero pésame.

Asociación de Maestros del partido de Ocaña (Toledo).

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los Maestros del partido, para el día 27 del actual a las 11 de la mañana, en el domicilio social, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Rendición y aprobación de cuentas.—2.º Discusión sobre el nuevo Reglamento de la Asociación Nacional.—3.º Sobre el Homenaje a D. Luis Bello.

Afectando muy directamente el nuevo Reglamento al desenvolvimiento económico de las Asociaciones parciales, por llevar nuevas modalidades de cuotas, se recomienda la asistencia de todos, a fin de que el acuerdo tomado tenga la mayor eficacia y garantía. El Presidente, *Gregorio Romo*.

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

::: Calle de Belén, núm. 13 :::

TOLEDO



Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo

